



AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURÍA DE GOBERNACION
Y SEGURIDAD PÚBLICA
2014 - 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2017.

SECRETARÍA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE
MATAMOROS, PUEBLA
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y CULTURA
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURÍA DE SALUD Y
DESARROLLO SOCIAL
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURÍA DE SALUD
Y DESARROLLO SOCIAL
2014 - 2018

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "DIF MUNICIPAL", UBICADO EN LA CALLE PRIMAVERA S/N, BARRIO DE SANTA CATARINA, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. LAURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- SEGUNDO.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- TERCERO.** DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.
- CUARTO.** DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELO URBANOS Y RÚSTICOS; ASÍ COMO DE LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, PARA EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
- QUINTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2017, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

HABIÉNDOSE PASADO LISTA DE ASISTENCIA Y AL COMPROBARSE EL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y 78 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, YA QUE ASISTEN LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, SE PROCEDA A TRATAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA PARA LO CUAL FUE CONVOCADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
SINDICATURA MUNICIPAL
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
H. IZÚCAR DE MATAMOROS - PUE.
REGIDURÍA DE INDUSTRIA
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERIA.
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS - PUEBLA.
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GENERO
TURISMO Y CULTURA
2014 - 2018



SESIÓN EXTRAORDINARIA

SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA 11 DE OCTUBRE DE 2017 2014 - 2018



H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS 2014 - 2018

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, SOMENTEN A ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PRESENTE CABILDO, LOS PROYECTOS DE "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018" Y DE "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA".

HACE USO DE LA PALABRA EL C. DR. MANUEL MADERO GONZALEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE DAR CUENTA AL CABILDO DE LOS PROYECTOS DE "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS FISCAL DE 2018" Y DE "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA", POR LO QUE PROCEDE EN ESTOS MOMENTOS A DAR LECTURA DEL MISMO, QUE A LA LETRA DICE:

HONORABLE CABILDO:

EL SUSCRITO PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 63 FRACCIÓN IV, 64, 103 Y 105 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 78 FRACCIÓN VIII, 91 FRACCIÓN LII, 92 FRACCIÓN III, 94 Y 96 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 1º DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SOMETEMOS AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, LOS PRESENTES PROYECTOS DE "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS FISCAL DE 2018" Y DE "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA"; POR LO QUE:

CONSIDERANDO

H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA PRESIDENCIA MUNICIPAL 2014 - 2018

I.- QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARÁN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY, ASIMISMO MANEJARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DEL MUNICIPIO LIBRE, COMO BASE DE NUESTRO SISTEMA REPUBLICANO, REPRESENTATIVO Y FEDERAL, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS Y DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO ESTABLEZCA A FAVOR DE QUELLOS.

II.- QUE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ES FACULTAD DE LOS AYUNTAMIENTOS INICIAR LAS LEYES Y DECRETOS EN LO RELATIVO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

III.- QUE EL ARTÍCULO 64 DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, ESTABLECE EL TRÁMITE QUE DEBEN SEGUIR LAS INICIATIVAS QUE SE PRESENTEN.



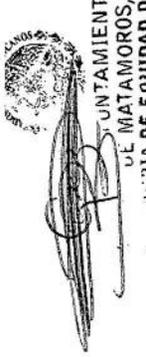
H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL 2014 - 2018



H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2014 - 2018



H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES 2014 - 2018



H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GENERO Y CULTURA 2014 - 2018



H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL 2014 - 2018



H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. REGIDURÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES 2014 - 2018



H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. SINDICATURA MUNICIPAL 2014 - 2018



IV.- QUE EL ARTÍCULO 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CONFIRMA LA LIBERTAD DE LOS MUNICIPIOS PARA ADMINISTRAR SU HACIENDA, ESTABLECIENDO ADEMÁS, QUE ÉSTA SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y PARTICIPACIONES ENTRE OTROS INGRESOS QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO ESTABLEZCA A FAVOR DE AQUELLOS.

V.- COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ES UNA ATRIBUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, PRESENTAR AL CONGRESO LOCAL, A TRAVÉS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE CUANDO MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, UNA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS QUE DEBERÁ REGIR EL AÑO SIGUIENTE. ASÍ MISMO, PRESENTARÁN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y DE CONSTRUCCIONES QUE SIRVAN DE BASE PARA EL COBRO DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA.

VI.- QUE EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LII DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PROMOVER Y VIGILAR LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO INMEDIATO DE SU ESTUDIO POR EL AYUNTAMIENTO Y SU ENVÍO OPORTUNO AL CONGRESO DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN.

VII.- QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 92 FRACCIÓN III, 94 Y 96 FRACCIÓN II DE LA CITADA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ES FACULTAD DE LOS REGIDORES DELIBERAR Y DECIDIR SOBRE LOS ASUNTOS QUE LE COMPETEN AL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO PARA FACILITAR EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE LES COMPETE, NOMBRANDO COMISIONES PERMANENTES O TRANSITORIAS QUE LOS EXAMINEN E INSTRUYAN HASTA PONERLOS EN ESTADO DE RESOLUCIÓN, COMISIONES DENTRO DE LAS CUALES SE ENCUENTRA LA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EN EL CARÁCTER DE COMISIÓN PERMANENTE.

VIII.- QUE EL ARTÍCULO 141 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DISPONE QUE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL SE INTEGRA ENTRE OTROS, POR LAS CONTRIBUCIONES Y DEMÁS INGRESOS QUE EL CONGRESO DEL ESTADO ESTABLEZCA A SU FAVOR EN LAS LEYES CORRESPONDIENTES.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS PRECEPTOS POSITIVOS LEGALES INVOCADOS, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO.- QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN IV, 64 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE SOMETA AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, LOS PRESENTES PROYECTOS DE "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018" Y DE "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA", MISMOS QUE SE AGREGAN AL PRESENTE DICTAMEN Y SE DAN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO INSERTASEN A LA LETRA.

SEGUNDO.- UNA VEZ DISCUTIDO Y APROBADO EN ACUERDO DE CABILDO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LOS PROYECTOS DE "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL

H. AYUNTAMIENTO GENERAL DEL IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA 2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. 2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. 2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. 2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO DE GENERACIÓN DE EMPLEO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. 2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO DE EQUIDAD DE GÉNERO IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. 2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. 2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO DE REGIDORÍA DE EDUCACIÓN IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. 2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO DE REGIDORÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. 2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO DE REGIDORÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. 2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. 2014 - 2018

MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018" Y DE "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA", SEÑALADOS EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 78 FRACCIÓN VIII Y 91 FRACCIÓN LII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE INSTRUYE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ENVÍE AL EJECUTIVO DEL ESTADO LAS PRESENTES INICIATIVAS DE LEY Y DE DECRETO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REMITAN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2017, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.

HONORABLE AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO
C. DR. MANUEL MADERO GONZALEZ
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014 - 2018

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES
C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ
2014 - 2018

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
C. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA
2014 - 2018

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURIA DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL
C. ERNESTO AVILA CAZARES RODRIGUEZ
2014 - 2018

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURIA DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PUBLICA
C. JAVIER RODRIGUEZ PLATELA
2014 - 2018

REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

C. AURELIA SÁNCHEZ REYES

REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURIA DE EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL
C. MARIA LUISA LEZAMA MORALES
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURIA DE JUVENTUD Y DEPORTES
2014 - 2018



SESIÓN EXTRAORDINARIA

11 DE OCTUBRE DE 2017



H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS
2014 - 2018

C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO



H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD
DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURIA DE EQUIDAD DE GÉNERO
C. GUADALUPE PÁEZ PAZ
2014 - 2018

AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
PÚBLICO
2014 - 2018

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURIA DE ECOLOGIA
C. JORGE ANDRÉS PINO ACERÓN,
2014 - 2018

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS
VULNERABLES

A. Miguel Oliver Ramirez
C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
Y DEPORTES

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURIA DE JUVENTUD Y DEPORTES
C. CARLOS SAUCEDO GOMEZ
2014 - 2018



SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
SINDICATURA MUNICIPAL
C. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ.
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURIA DE SALUBRIDAD
Y DESARROLLO SOCIAL
2014 - 2018

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR
C. LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMIREZ.
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURIA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERIA
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURIA DE EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014 - 2018